

El próximo 8 de febrero

El Intendente Lima oficializará su renuncia al cargo

Miércoles, 01 Abril 2020



Se postula para su reelección y asumirá el cargo el Dr. Alejandro Noboa Silva. Se confirmó en las últimas horas, que el Intendente salteño, Dr. Andrés Lima Proserpio, habrá de oficializar en el segundo viernes del ya próximo mes de febrero, concretamente el día 8, su renuncia al cargo, para así posibilitar su postulación para la reelección al gobierno departamental.

Como es notorio, esta decisión que ahora habrá de efectivizar Andrés Lima, estuvo en dudas, dado las notorias desavenencias que mantenía con su primer suplente, el Dr. Alejandro Noboa Silva, por lo que en cierto momento, había manejado la idea desde su movimiento propio, postular para la Intendencia de Salto, a su hermano Álvaro Lima, electo en las últimas elecciones nacionales, como diputado nacional por el Frente Amplio. Tras una serie de idas y venidas, Andrés Lima, finalmente supo acordar con Noboa su retiro y la asunción de este último al despacho del Intendente para ejercer la administración del departamento desde Febrero a Junio de este año 2020, en que tras las elecciones a realizarse en Mayo, asumirá quien dispongan los salteños, mediante su voto.

Parte del “gabinete” de Lima se va con él

Con la renuncia a efectivizarse el 8 de febrero, parte del equipo de trabajo de confianza del actual gobernante departamental, se irán figuras que han sido importantes en el transcurrir de esta administración.

Se dice que ello, es por exigencia de Noboa Silva, aunque muchos recuerdan que responde a lo sostenido siempre por Lima, de que quienes habían entrado a trabajar en el gobierno departamental apoyándolo, cuando el se fuera se irían también.

Es así que el Secretario General de la Intendencia, en funciones, el Licenciado Fabián Boschia Rastellino, también presentaría renuncia en esa jornada del viernes 8 de febrero próximo, al igual que el actual director de servicios, Nicolás Palacios.

Hay rumores de que otros funcionarios, podrían también retirarse , mientras que otros se mantendrían en sus cargos. Entre estos últimos estaría el director de Hacienda de la comuna , el Licenciado Gustavo Chiriff, la directora de Turismo, María Noel Rodríguez y de Desarrollo, Regino López, todos dirigentes militantes del Partido Comunista que apoyan a Lima en su reelección y que por ello, se habría exigido se mantengan en sus cargos.

Se cumple con exigencia Constitucional

Al renunciar en los primeros días de febrero, Lima cumple con una condición y exigencia constitucional, que de esa forma le permite postularse para su reelección, que como es notorio aspira a lograr.